

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 24 NOV 2022

Nº 657

Expediente Nº 14.169/22

VISTO el expediente Nº 14.169/22 por el que se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura Regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Física I" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el jurado actuante será el designado mediante Resolución FI Nº 222-CD-22.

Que mediante la Resolución FI Nº 656-D-22 se aceptó la inscripción de cuatro aspirantes al cargo.

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22º y 34º de la Resolución Nº 661-CS-88 y mod., que reglamenta los Concursos Regulares de Auxiliares Docentes.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Disponer que el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Física I" de las carreras de Ingeniería, se desarrolle con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA : 05 de diciembre de 2022, a horas 09:00

CONSTITUCIÓN DEL JURADO,

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

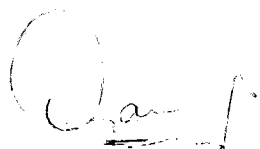
Expediente N° 14.169/22

Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 07 de diciembre de 2022, a horas 09:00


ARTICULO 2°- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, miembros del Jurado, página web y cartelera de la Facultad, postulantes inscriptos, Departamento Docencia y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica y al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

MD/cf

RESOLUCION FI N° . 657 -D-2022



Ing. JORGE ROMUALDO BERKHART
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa